



MANEJO DEL CULTIVO

Época de siembra.- De junio a setiembre, de acuerdo a las condiciones climáticas de la región y al nivel del caudal de los ríos.

Siembra.- Para asegurar una buena emergencia de plántulas emplear semilla certificada.

Realizar la siembra en suelo con humedad adecuada, a profundidad no mayor de 5 cm.



Densidad de siembra.- La población óptima es de 50000 plantas/ha; se utiliza 25 a 30 kg/ha de semilla. Sembrar en hileras distanciadas a 0,80 m, y entre golpes a 0,50 m, depositando 3 a 4 semillas/golpe. A los 20 días después de la emergencia realizar el raleo dejando 2 plantas/golpe.

Control de malezas.- En los primeros 40 días de crecimiento del cultivo, se debe evitar la competencia con las malezas. Opcionalmente, previa evaluación, se puede aplicar herbicidas específicos a base de Atrazina en dosis comerciales, o realizar mínimo dos deshierbos manuales, el primero entre los 15 y 20 días después de la siembra y el segundo entre los 35 y 40 días.

Fertilización.- La aplicación de fertilizantes es opcional, depende de las recomendaciones del análisis de suelo. La variedad responde económicamente a la aplicación de 80-40-30 kg/ha de N-P₂O₅-K₂O.

A los 15 a 20 días de la siembra aplicar 87 kg de urea, más 87 kg de superfosfato triple de calcio y 50 kg de cloruro de potasio. Complementar a los 35 a 40 días de la siembra con 87 kg de urea.

Control de plagas.- Antes de realizar el control de plagas, cuantificar el ataque. Para el gusano Cogollero (*Spodoptera frugiperda*) en la primera etapa aplicar insecticidas líquidos y posteriormente granulados en dosis comerciales.

Cosecha.- Para iniciar la cosecha manual, entre los 110 y 120 días de la siembra se muestrea el campo para determinar la presencia de la capa negra en el grano (madurez fisiológica). En esta etapa los granos contienen de 18 a 25% de humedad, por lo que se debe dejar secar hasta que tengan 14 %, y proceder al desgrane.

Secado.- El secado de mazorcas y granos es en forma natural, exponiéndolos directamente al sol hasta reducir la humedad del grano a 14%.

Almacenamiento.- Almacenar los granos en lugares frescos, aireados y limpios, preferentemente en sacos de yute o de papel.

Control de plagas de almacén.- Para el control del gorgojo de los granos, aplicar insecticidas gasificantes en dosis comerciales, en ambientes herméticamente cerrados.

Para mayor información sobre el cultivo, visite y consulte a los especialistas del Programa Nacional de Investigación en Maíz de la EEA San Roque - INIA, Iquitos, o al especialista de la Agencia Agraria más cercana a su localidad.

HOJA DIVULGATIVA Nº 1 - 2008

En la región Loreto anualmente se cultivan alrededor de 30000 ha de maíz amarillo duro bajo condiciones de secano, principalmente en suelos aluviales de restinga con rendimientos promedios de 1,55 a 1,95 t/ha.

MAÍZ AMARILLO DURO INIA 612 - MASELBA

Considerando el potencial natural de los suelos inundables o restingas de la selva baja y la creciente demanda de maíz por la industria avícola en la región (18000 t/año), el Programa Nacional de Investigación en Maíz del INIA, con la finalidad de lograr nuevos cultivares que mejoren la productividad y el nivel socioeconómico de los productores evalúa la adaptación a la región de variedades e híbridos experimentales tropicales con alto potencial de rendimiento, resistencia y/o tolerancia a factores bióticos y abióticos y con buena calidad de grano para la alimentación humana y animal.

De 1999 al 2001 la variedad experimental Across-9328 fue evaluada en ensayos de variedades experimentales en el Campo Experimental Muyuy de la Estación Experimental Agraria San Roque-Iquitos y en campos de agricultores los años 2001, 2002 y 2004, sobresaliendo por su buena adaptación, buen tipo de grano y alto rendimiento, determinándose ponerla a disposición de los productores con la denominación, variedad INIA 612 - MASELBA, como una alternativa para incrementar la producción y productividad del maíz amarillo duro en selva baja.

INIA 612 - MASELBA, tiene origen en la variedad experimental Across - 9328 derivada de la Población 28, desarrollada por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT-México) e introducida al Perú en 1997 a la EEA El Porvenir-Tarapoto.

En la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos, se evaluó desde el año 1999 hasta el 2004, obteniendo rendimientos de 3.4 hasta 7 t/ha, con características agronómicas favorables como tolerancia a plagas y enfermedades.

